

# Iglesia asumirá el comanejo de 17 centros educativos

**—Alcance.** A la fecha 138 centros forman parte de la cogestión. **—Beneficiarios.** En los últimos 17 centros serán favorecidos más de 6 mil alumnos.

EL DÍA  
SANTO DOMINGO

El Ministerio de Educación y la Iglesia católica, a través de la Arquidiócesis de Santo Domingo firmaron ocho acuerdos particulares para la cogestión de 17 centros educativos que beneficiarán a más de 6,000 estudiantes. La iniciativa incluye los niveles inicial, primaria y secundaria del Gran Santo Domingo y Monte Plata.

El convenio de cogestión consiste en que la Iglesia pone a disposición de la educación pública 17 de sus colegios, al que podrán asistir niños de clase media-baja del sector público. Esa alianza implica que el MinerD asumirá el pago de los docentes y administrativos, mientras que la Iglesia garantizará el buen funcionamiento de los centros educativos.

“Aquí en la Iglesia católica hay garantía de que la inver-

sión que se haga en recursos humanos, en formación, designación de personal y equipamiento va a tener un uso eficiente y va a fortalecer la educación pública a nivel nacional”, afirmó el ministro Ángel Hernández. Dijo que este tipo de alianzas se traducirá en “que más escuelas tengan una preocupación por garantizar que el aprendizaje sea eficiente y funcional”, y en ese sentido subrayó que la educación es un bien en el que todas las personas



Monseñor Benito Ángeles, el arzobispo Francisco Ozoria y Ángel Hernández titular MINERD.

deben poner empeño e inversión.

## Version Ozoria

El arzobispo metropolitano de Santo Domingo, monseñor Francisco Ozoria Acosta, manifestó que este convenio procura garantizar mayor calidad por la calidad de la educación, pues la Iglesia quiere que cada día haya mejor educación en los centros educativos. “Queremos sumar más centros, y aumentar la cantidad

## Centros

**—Pasan a cogestión Colegio Arroyo Hondo; Instituto San Juan Bautista; Colegio Santo Domingo; Centro Educativo Cardenal Beras Rojas; Parroquial Padre Fernando Lora García; Colegio San Rafael; Centro Educativo Madre Laura; Centro Educativo en Arte Prof. Félix Rafael Nova y Escuela Café Con Leche, etc.**

de niños, niñas y adolescente”, apuntó Ozoria Acosta, quien calificó el acuerdo como trascendente que fortalece el vínculo entre la Iglesia y el sistema educativo. Monseñor Benito Ángeles, delegado de la Conferencia del Episcopado en el MinerD, aseguró que la alianza refleja la unión de voluntades del Gobierno, la política e Iglesia, y es necesario “seguir abriendo posibilidades de crecimiento”. —




No. EXPEDIENTE

EGEHID-CCC-LPN-2022-0020

Licitación Pública Nacional

**EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA**

**GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: **No. EGEHID-CCC-LPN-2022-0020**

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Convoa a todos los Interesados, a presentar Ofertas Técnica-Económica para la **Reconstrucción Camino La Celestina-El Rubio, Distrito Municipal EL Rubio, Provincia Santiago, Republica Dominicana**, llevada a cabo por la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana.

Los Oferentes interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas, Lista de Cantidades y los Formularios Editable, podrán descargarlo de la página Web de la institución [www.hidroelectrica.gov.do](http://www.hidroelectrica.gov.do) o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a partir del **miércoles siete (07) de diciembre del año 2022**, a los fines de la elaboración de sus ofertas.

Los participantes deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

A los fines de evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas físicas en el Lobby ubicado en el 1er piso del Edificio Corporativo de EGEHID el **jueves veintiséis (26) de enero del año 2023, hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre lacrado conforme con las bases y especificaciones de (EGEHID), para este Procedimiento, o a través del portal Transaccional de la DGCP.

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones de (EGEHID), al Teléfono: (809) 533-5555 Ext. 2181 y 2185 o al siguiente correo electrónico [licitaciones@hidroelectrica.gov.do](mailto:licitaciones@hidroelectrica.gov.do)

**Ing. Angel Rafael Salazar Rodríguez**  
Administrador de la EGEHID




No. EXPEDIENTE

EGEHID-CCC-LPN-2022-0021

Licitación Pública Nacional

**EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA**

**GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: **No. EGEHID-CCC-LPN-2022-0021**

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Convoa a todos los Interesados, a presentar Ofertas Técnica-Económica para la **Reconstrucción Camino el Rubio-Corocito, Distrito Municipal el Rubio, Provincia Santiago, Republica Dominicana**, llevada a cabo por la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana.

Los Oferentes interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas, Lista de Cantidades y los Formularios Editable, podrán descargarlo de la página Web de la institución [www.hidroelectrica.gov.do](http://www.hidroelectrica.gov.do) o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a partir del **miércoles siete (07) de diciembre del año 2022**, a los fines de la elaboración de sus ofertas.

Los participantes deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

A los fines de evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas físicas en el Lobby ubicado en el 1er piso del Edificio Corporativo de EGEHID el **jueves veintiséis (26) de enero del año 2023, hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre lacrado conforme con las bases y especificaciones de (EGEHID), para este Procedimiento, o a través del portal Transaccional de la DGCP.

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones de (EGEHID), al Teléfono: (809) 533-5555 Ext. 2181 y 2185 o al siguiente correo electrónico [licitaciones@hidroelectrica.gov.do](mailto:licitaciones@hidroelectrica.gov.do)

**Ing. Angel Rafael Salazar Rodríguez**  
Administrador de la EGEHID

# Exterior



Cristina Fernández.

## Cristina Fernández: "No voy a ser candidata a nada"

Noticia EFE

BUENOS AIRES

La vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández, confirmó que no será "candidata a nada" en las elecciones de 2023, después de que se anunciara su condena a 6 años e inhabilitación para ejercer cargos públicos en un juicio por corrupción durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015).

"No voy a ser candidata a nada, ni a presidenta, ni a senadora. Mi nombre no va a estar en ninguna boleta. Terminó el 10 de diciembre y me vuelvo como me volví el 10 de diciembre de 2015 (cuando empezó el Gobierno de Mauricio Macri), a mi casa, a la misma casa de donde salí el 25 de mayo de 2003 para acompañar al que fuera mi compañero", el ya fallecido Néstor Kirchner (2003-2007), dijo la también expresidenta.

Fernández ofreció una comparecencia telemática desde su

despacho en el Senado, minutos después de conocerse la sentencia, en la que, tras atribuir su condena a la "mafia judicial paraestatal", concluyó con la noticia política más inesperada, al bajarse del carro electoral para 2023, pese a la expectación generada en los últimos meses.

"No voy a someter a la fuerza política que me dio dos veces el honor de ser presidenta y una vicepresidenta a que la maltratan en período electoral", explicó Fernández como motivación para no presentarse a las elecciones de 2023 y recordó que todos los cargos a los que accedió en su carrera política fueron "siempre por el voto popular".

Fernández dijo que, además de a los dos mandatos suyos (2007-2015) y al de su difunto marido, Néstor Kirchner, también contribuyó "a la victoria de 2019 cuando nadie daba dos pesos por el peronismo".

"Esto es lo que me están co-

brando, y por eso me inhabilitan", indicó la exmandataria.

Fernández fue condenada ayer martes a 6 años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos en un juicio por irregularidades en la concesión de obras viales durante los Gobiernos kirchneristas (2003-2015).

Los jueces hallaron culpable a la vicepresidenta del delito de administración fraudulenta de fondos públicos, pero la absolvieron en los cargos por presunta asociación ilícita.

La pena dispuesta para Fernández en la denominada "causa Vialidad" es menor a la de 12 años de cárcel que había solicitado en agosto pasado la Fiscalía en los alegatos finales de este proceso.

El tribunal oral también ordenó decomisar los efectos del delito que consisten en una suma de 84,835 millones de pesos (482 millones de dólares). EFE



**EGEHID**  
Líder en Energía Limpia



No. EXPEDIENTE  
**EGEHID-CCC-LPN-2022-0021**  
Licitación Pública Nacional

**EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA**  
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: **No. EGEHID-CCC-LPN-2022-0021**

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Convoa a todos los Interesados, a presentar Ofertas Técnica-Económica para la **Reconstrucción Camino el Rubio-Corocito, Distrito Municipal el Rubio, Provincia Santiago, Republica Dominicana.**, llevada a cabo por la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana.**

Los Oferentes interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas, Lista de Cantidades y los Formularios Editable, podrán descargarlo de la página Web de la institución [www.hidroelectrica.gov.do](http://www.hidroelectrica.gov.do) o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a partir del **miércoles siete (07) de diciembre del año 2022**, a los fines de la elaboración de sus ofertas.

Los participantes deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

A los fines de evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas físicas en el Lobby ubicado en el 1er. piso del Edificio Corporativo de EGEHID el **jueves veintiséis (26) de enero del año 2023, hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre lacrado conforme con las bases y especificaciones de (EGEHID), para este Procedimiento, o a través del portal Transaccional de la DGCP.

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones de (EGEHID), al Teléfono: (809) 533-5555 Ext. 2181 y 2185 o al siguiente correo electrónico [licitaciones@hidroelectrica.gov.do](mailto:licitaciones@hidroelectrica.gov.do)

**Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez**  
Administrador de la EGEHID



**EGEHID**  
Líder en Energía Limpia



No. EXPEDIENTE  
**EGEHID-CCC-LPN-2022-0018**  
Licitación Pública Nacional

**EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA**  
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: **No. EGEHID-CCC-LPN-2022-0018**

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Convoa a todos los Interesados, a presentar Ofertas Técnica-Económica para la **Reconstrucción Carretera Cruce Carrizal La Piedra-La Guazuma, Municipio San José de las Matas, Provincia Santiago, República Dominicana.**, llevada a cabo por la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana.**

Los Oferentes interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas, Lista de Cantidades y los Formularios Editable, podrán descargarlo de la página Web de la institución [www.hidroelectrica.gov.do](http://www.hidroelectrica.gov.do) o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a partir del **miércoles siete (07) de diciembre del año 2022**, a los fines de la elaboración de sus ofertas.

Los participantes deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

A los fines de evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas físicas en el Lobby ubicado en el 1er. piso del Edificio Corporativo de EGEHID el **jueves veintiséis (26) de enero del año 2023, hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre lacrado conforme con las bases y especificaciones de (EGEHID), para este Procedimiento, o a través del portal Transaccional de la DGCP.

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones de (EGEHID), al Teléfono: (809) 533-5555 Ext. 2181 y 2185 o al siguiente correo electrónico [licitaciones@hidroelectrica.gov.do](mailto:licitaciones@hidroelectrica.gov.do)

**Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez**  
Administrador de la EGEHID